

Factura

JORGE MARIO, LOBO DE LEÓN
Nit Emisor: 1824548K
LICENCIADO JORGE MARIO LOBO DE LEON
3 AVENIDA 12-38 EDIFICIO PASEO PLAZA, NIVEL 9, OFICINA 901,
zona 10, Guatemala, GUATEMALA
NIT Receptor: 3377938
Nombre Receptor: MINISTERIO DE ENERGIA Y MINAS
Dirección comprador: CIUDAD

NÚMERO DE AUTORIZACIÓN:
16548DA4-421D-4061-A708-8021B19DC65A
Serie: 16548DA4 Número de DTE: 1109213281
Numero Acceso:

Fecha y hora de emision: 31-ene-2024 11:33:37
Fecha y hora de certificación: 22-ene-2024 11:33:37

#No	B/S	Cantidad	Descripcion	Precio/Valor unitario (Q)	Descuentos (Q)	Otros Descuentos(Q)	Total (Q)	Impuestos
1	Servicio	1	Por Servicios PROFESIONALES INDIVIDUALES EN GENERAL prestados al Ministerio de Energía y Minas, en el Despacho Superior. del (03/01/2024) al (31/01/2024) según Contrato Número (MEM-01-2024)	23,387.10	0.00	0.00	23,387.10	IVA 2,505.760714
TOTALES:					0.00	0.00	23,387.10	IVA 2,505.760714

* Sujeto a retención definitiva ISR

Datos del certificador
Superintendencia de Administracion Tributaria NIT: 16693949



Vo Bo

Ing. Víctor Hugo Ventura Ruiz
Ministro de Energía y Minas
Ministerio de Energía y Minas

"Contribuyendo por el país que todos queremos"

Ministerio de Energía y Minas
Despacho Ministerial
Ministerio de Energía y Minas
Su Despacho

Respetable Ministro:

Por este medio me dirijo a usted con el propósito de dar cumplimiento a la Cláusula Octava del Contrato Número **MEM-01-2024**, celebrado entre el Ministerio de Energía y Minas y mi persona para la prestación de **SERVICIOS PROFESIONALES INDIVIDUALES EN GENERAL** bajo el renglón 029, en el **DESPACHO SUPERIOR**, me permito presentar el **informe Mensual** de actividades desarrolladas en el período del **03 al 31 de enero del año 2024**.

Se detallan Actividades a continuación:

a) El contratista para el cumplimiento de los términos de referencia, deberá utilizar todas las herramientas informáticas necesarias implementadas en este Ministerio, para los procedimientos de control interno

b) Asesorar en materia legal las consultas relacionadas con opiniones, dictámenes, demandas, interposición de excepciones, incidentes y recursos, tanto en la vía administrativa como judicial, en lo concerniente a este Ministerio y otras actividades ordenadas por el Despacho Superior

- Se revisaron diversas opiniones, dictámenes, y resoluciones ministeriales, relacionadas con los trámites administrativos que se cursan ante este Ministerio. • Se revisaron expedientes de la administración anterior que no habían sido tramitados, en materia de energía, hidrocarburos y minería, a efecto de regularizar los mismos dentro del Ministerio; aproximadamente 500 expedientes sin resolver. • Se revisaron expedientes nuevos en materia de energía, hidrocarburos y minería. • Se revisaron expedientes nuevos en materia administrativa, financiera, planificación, contrataciones y de recursos humanos. • Se revisaron diversas opiniones, dictámenes y resoluciones ministeriales relacionadas con consultas efectuadas por otras instituciones del Organismo Ejecutivo o entidades del sector público. • Se apoyó en el análisis para emitir dictámenes y opiniones a efecto de que las mismas contemplen una redacción adecuada y clara, así como el cumplimiento de la normativa aplicable a la materia, observando además la lógica jurídica fortaleciendo la actuación de las demás unidades administrativas de este Ministerio. • Se asesoró a la Unidad de Asuntos Jurídicos, Dirección General de Energía, Dirección General de Hidrocarburos y a la Dirección General de Minería para la elaboración de dictámenes, acuerdos, informes y resoluciones dictámenes relacionados con temas de energía, hidrocarburos y minería. • Se elaboraron y revisaron diversos proyectos de convenios interinstitucionales entre el MEM y otras entidades tanto públicas como privadas.

c) Atender las consultas que en materia legal requiera el Despacho Superior

- Se brindó asistencia técnico jurídica directa e inmediata al Despacho Superior, en temas administrativos relacionados con la materia de este Ministerio. • Se brindó asesoría y coordinación en el marco de revisión y estandarización de procesos de compras y contrataciones. • Se brindó asistencia técnico jurídica e inmediata al Despacho Superior, en temas de derecho administrativo y procedimientos administrativos relacionados con la materia de este Ministerio. • Se brindó asesoría y se está en el acompañamiento de la política nacional de eficiencia energética y política nacional de electrificación rural para su aprobación. • Se atendieron requerimientos de parte del Despacho Superior para revisar, analizar y emitir opinión sobre temas específicos trasladados por el Despacho Superior de este Ministerio. Específicamente, la revisión de contratos, convenios, reglamentos, iniciativas de ley y solicitudes con otras instituciones de gobierno como el Congreso de la República, el Ministerio Público, Contraloría General de Cuentas y atención a usuarios de Acceso a la Información Pública.

d) A requerimiento del Despacho Superior asistir en asesoría legal de expedientes en Secretaria General

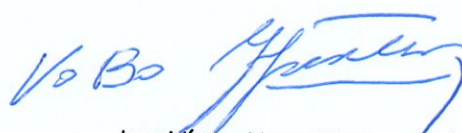
Atentamente,



Handwritten signature of Jorge Mario Lobo De León in black ink. The signature is stylized and includes the initials 'JML'.

Jorge Mario Lobo De León
DPI No. (2620449780101)

Aprobado



Handwritten signature of Víctor Hugo Ventura Ruiz in blue ink. The signature is stylized and includes the initials 'VHV'.

Ing. Víctor Hugo Ventura Ruiz
Ministro de Energía y Minas
Ministerio de Energía y Minas

